



DESIGNA INTEGRANTES COMITÉ DE AUDITORIAS DE MUERTES LOCALES, CENTRO DE SAUD FAMILIAR DE DALCAHUE, DEL DPTO DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNIC. DE DALCAHUE. AÑO 2017

RES.: N° 10 /

DALCAHUE, 11 de enero de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del Comité de Auditorías de Muertes Locales del Cesfam de Dalcahue, de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° **DESIGNESE**, a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del comité de Auditorías de Muertes Locales..

- | | |
|-------------|-------------------------------|
| • Médico | : Dr. Jorge Gallardo Andrade. |
| • Enfermera | : Adriana Gallardo Carcamo. |
| • Matrona | : Isabel Mancilla Barra. |

2° **ESTIPÚLESE**, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

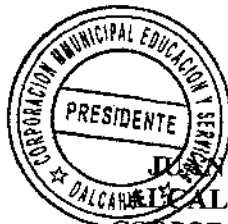
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



GABRIEL URRUTIA TOBAR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE

JS/SHS/CDT/EPD/mvb
DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.



JUAN S. HUERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE